



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



***ECONOMÍA MEXICANA: ANÁLISIS DE LOS  
OBJETIVOS Y METAS DE LA POLÍTICA  
NACIONAL ESTABLECIDA EN EL PLAN  
NACIONAL DE DESARROLLO Y EN LOS  
PROGRAMAS SECTORIALES Y NACIONALES  
2007-2012***

Febrero de 2011



---

**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES**



**COORDINADOR EJECUTIVO**

Lic. Raúl López Flores

**INVESTIGADOR RESPONSABLE**

M en I. Hilda Hernández Muñoz



## INDICE

	Página
<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	4
<b><u>I. MARCO JURÍDICO</u></b>	5
<b><u>II. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE ECONOMÍA</u></b>	6
1. <u>Productividad y competitividad de la economía mexicana.</u>	6
2. <u>Política fiscal distributiva: equidad y distribución del ingreso.</u>	8
3. <u>Sistema tributario eficiente, recaudatorio y equitativo.</u>	10
4. <u>Fortalecimiento de la balanza comercial, diversificación de mercados.</u>	12
5. <u>Micro, pequeñas y medianas empresas.</u>	14
<b><u>III. REPORTE ESTADÍSTICO</u></b>	15



## INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

---

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



### INTRODUCCIÓN

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República a través de la Dirección General de Estudios Legislativos: Investigaciones Sociales ha realizado el presente análisis intitulado “*Economía mexicana: Análisis de los objetivos y metas de la política nacional establecida en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas sectoriales y nacionales 2007-2012*”, con la finalidad de identificar las políticas nacionales en la materia. En él se muestran los objetivos del PLANADE 2007-2012 los cuales se relacionan con los objetivos de los Programas sectoriales y nacionales en materia de economía. Asimismo, se exponen los indicadores y las metas de los objetivos de los programas que establece el Ejecutivo federal para medir el avance de la política pública partiendo del indicador base.



## INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



### I. MARCO JURÍDICO

En nuestra Constitución Política la planeación de la política pública se encuentra establecida en el artículo 26 Constitucional inciso A, el cual determina el Sistema de Planeación Democrática organizado por el Estado. Asimismo, en esta planeación se consideran las aspiraciones y demandas de la sociedad mexicana las cuales se incorporaran en el Plan y programas de desarrollo.

#### **Artículo 26.**

*A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.*

*Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.*

*La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.*

*En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.*

## II. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE ECONOMÍA

El siguiente cuadro presenta la política nacional en materia de economía, establecida en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en los objetivos de los programas sectoriales y nacionales de referencia. De la misma forma, se exponen los indicadores y las metas, los cuales permiten medir los avances en la materia, partiendo del indicador base.

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
<a href="#"><u>1. Productividad y competitividad de la economía mexicana</u></a>	Eje rector 2, objetivo 5: Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos. La mejora regulatoria, el combate a los monopolios y la promoción de una política de competencia son estrategias que contribuyen a reducir los costos de las empresas, lo que contribuye a una mayor competitividad, crecimiento y generación de empleos.	Programa Sectorial de Economía 2007- 2012:			
		<i>Eje 2: Consolidar un avance significativo de la competitividad de la economía mexicana para impulsar la generación de empleos.</i>			
		Objetivo rector 2.1. Promover un funcionamiento más eficiente de los mercados a través de la aplicación de políticas de competencia.	<i>Posición de México en el índice de competencia elaborado con base en los componentes de calidad del mercado del Índice de competitividad del Foro Económico Mundial (FEM)</i>	Llegar en 2012 a ocupar el lugar 42	Lugar 54 en el 2006



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES



TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
		Objetivo rector 2.2. Contribuir a la mejora de la competitividad de los sectores económicos mediante la promoción de una mejora regulatoria integral.	<i>Posición de México en el índice de regulación elaborado con base en los componentes de fortaleza institucional del Índice de competitividad del FEM</i>	Llegar en 2012 a ocupar el lugar 53	Lugar 76 en el 2006
		Objetivo rector 2.3. Promover la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicación de instrumentos de vanguardia para la protección de los derechos de los consumidores.	<i>Mejoramiento en el índice de protección de los derechos de consumidor</i>	Para 2012 alcanzar un índice de 9.96	8.92 en 2006
		Objetivo rector 2.5. Elevar la competitividad de las empresas mediante el fomento del uso de las tecnologías de información, la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios.	<i>Posición de México en el componente de asimilación de tecnologías a nivel empresa elaborado con base en el índice de disponibilidad tecnológica del Índice de competitividad del FEM</i>  <i>Monto de las exportaciones del sector de tecnologías de información</i>	Llegar en 2012 a ocupar el lugar 59  3,750 millones de dólares para 2012 (acumulada)	Lugar 75 en el 2006  500 millones de dólares en 2005

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
		Objetivo rector 2.6. Dar certidumbre jurídica a los factores económicos a través de la adecuación y aplicación del marco jurídico, así como la modernización de los procesos de apertura de empresas.	<i>Posición de México en el componente de apertura de una empresa del reporte Doing Business</i>  <i>Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI.</i>	Llegar en 2012 a ocupar el lugar 53  487 patentes para 2012 (acumulada)	Lugar 75 en el 2007  61 en 2006
<b><u>2. Política fiscal distributiva: equidad y distribución del ingreso</u></b>	Eje rector 3, objetivo 1: Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008- 2012			
		Objetivo 1.1. Fortalecer el marco de Responsabilidad Hacendaria.	<i>Balance público tradicional</i>  <i>Requerimientos financieros del sector público</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Balance público tradicional</i> es del 0% del PIB.  La meta para el 2012 del indicador es del 2% del PIB	Al cierre de 2007 la estimación para el indicador <i>Balance público tradicional</i> se encontraba en 0% del PIB.  Al cierre de 2007 la estimación para el indicador <i>Requerimientos financieros del sector público</i> se encontraba en 1.2% del PIB.
		Objetivo 1.3. Asegurar la implementación adecuada de la Reforma Hacendaria, en particular	<i>Aumento en los ingresos tributarios no petroleros derivado de la Reforma Hacendaria por los que</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Aumento en los ingresos tributarios no petroleros derivado de la</i>	No aplica (2007)

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
		del IETU.	<i>Menos</i>	<i>Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen</i> es de 2.1% del PIB.	
		<p><b>Objetivo 1.4.</b> Mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, mayor transparencia y rendición de cuentas, incluyendo la implementación del sistema de evaluación de los programas de gasto, asegurando la convergencia en sistemas de contabilidad gubernamental entre los tres órdenes de gobierno, y dando prioridad en la asignación del gasto a los sectores y programas con mejores resultados.</p>	<p><i>Ampliar la cobertura del gasto asignado a programas presupuestarios (Pp) con matriz de indicadores (MI) en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) CGaMI</i> (Porcentaje del gasto asignado a Pp con MI) = <math>GaMI / GP * 100</math>            Donde:            GaMI = Sumatoria de gasto asignado a Pp con MI            GP = Total de gasto programable</p> <p><i>Reducción del gasto de operación y administrativo de las Dependencias del Gobierno Federal</i></p>	<p>La meta para el 2012 del indicador <i>Ampliar la cobertura del gasto asignado a programas presupuestarios (Pp) con matriz de indicadores (MI) en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) CGaMI</i> (Porcentaje del gasto asignado a Pp con MI) = <math>GaMI / GP * 100</math>            Donde:            GaMI = Sumatoria de gasto asignado a Pp con MI            GP = Total de gasto programable</p> <p>es de 70%.</p> <p>La meta para el 2012 del indicador <i>Reducción del gasto de operación y administrativo de las Dependencias del Gobierno Federal</i> es de 20%.</p>	<p>Al cierre de 2007 la estimación para el indicador <i>Ampliar la cobertura del gasto asignado a programas presupuestarios (Pp) con matriz de indicadores (MI) en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)</i> se encontraba en 9%.</p> <p>Al cierre de 2007 la estimación para el indicador <i>Reducción del gasto de operación y administrativo de las Dependencias del Gobierno Federal</i> es de 5%.</p>

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
		Objetivo 1.5. Promover el desarrollo de los mercados financieros domésticos y lograr ahorros en el costo financiero del sector público a través del manejo activo de la deuda pública, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y con el desarrollo de los mercados financieros locales.	<i>Deuda pública amplia</i>  <i>Deuda neta tradicional</i>	La meta del 2012 del indicador <i>Deuda pública amplia (Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público)*</i> es de 28.9% del PIB.  La meta del 2012 del indicador <i>Deuda neta tradicional</i> es de 14.3% del PIB.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Deuda pública amplia</i> es de 32.9% del PIB.  La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Deuda neta tradicional</i> es de 19.7% del PIB.
<u><a href="#">3. Sistema tributario eficiente, recaudatorio y equitativo</a></u>	---	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008- 2012			
		Objetivo 1.2. Profundizar la simplificación tributaria, buscar mecanismos adicionales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, y combatir la evasión y elusión fiscales para fortalecer la recaudación.	<i>Disminuir la evasión fiscal</i>  <i>Costo de recaudación</i>  <i>Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Disminuir la evasión fiscal</i> es de 22%.  La meta para el 2012 del indicador <i>Costo de recaudación</i> (peso/peso recaudado) es de 0.0090 pesos.  La meta para el 2012 del indicador <i>Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT</i> es de 20% de percepción.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Disminuir la evasión fiscal</i> es de 26.2%.  La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Costo de recaudación</i> es de 0.0103 pesos.  La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT</i> es de 28.3%.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS: INVESTIGACIONES SOCIALES

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
			<i>Oportunidad en emisiones de devoluciones automáticas</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Oportunidad en emisiones de devoluciones automáticas</i> es de 14 días.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Oportunidad en emisiones de devoluciones automáticas</i> es de 16 días.
			<i>Porcentaje de garantías fiscales recibidas vía electrónica</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de garantías fiscales recibidas vía electrónica</i> es de 100%.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Porcentaje de garantías fiscales recibidas vía electrónica</i> es de 15%.
			<i>Porcentaje de pagos provisionales presentados por Internet</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de pagos provisionales presentados por Internet</i> es de 100%.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Porcentaje de pagos provisionales presentados por Internet</i> es de 70%.
			<i>Porcentaje de declaraciones anuales presentadas en medios electrónicos</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de declaraciones anuales presentadas en medios electrónicos</i> es de 100%.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Porcentaje de declaraciones anuales presentadas en medios electrónicos</i> es de 80%
			<i>Porcentaje de pagos de derechos, pagos y aprovechamientos realizados en medios electrónicos</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de pagos de derechos, pagos y aprovechamientos realizados en medios electrónicos</i> es de 100%.	La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Porcentaje de pagos de derechos, pagos y aprovechamientos realizados en medios electrónicos</i> es de 65%.
			<i>Porcentaje de pagos realizados a través de depósito referenciado</i>	La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de pagos realizados a través de depósito referenciado</i> es	No aplica

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
			<p><i>Porcentaje de promoción a las instituciones de crédito para el pago de impuestos federales a través de tarjeta de crédito</i></p> <p><i>Porcentaje de generación de Comprobantes Fiscales Digitales a través de un proveedor de servicios</i></p>	<p>de 100%.</p> <p>La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de promoción a las instituciones de crédito para el pago de impuestos federales a través de tarjeta de crédito</i> es de 100%.</p> <p>La meta para el 2012 del indicador <i>Porcentaje de generación de Comprobantes Fiscales Digitales a través de un proveedor de servicios</i> es de 100%.</p>	<p>La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Porcentaje de promoción a las instituciones de crédito para el pago de impuestos federales a través de tarjeta de crédito</i> es de 25%.</p> <p>La estimación al cierre de 2007 del indicador <i>Porcentaje de generación de Comprobantes Fiscales Digitales a través de un proveedor de servicios</i> es de 5%.</p>
<b><u>4. Fortalecimiento de la balanza comercial, diversificación de mercados.</u></b>	<p>Eje rector 5, objetivo 6: Apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo.</p> <p>Eje rector 5, objetivo 8: Impulsar la proyección de México en el entorno internacional.</p>	<p>Programa Sectorial de Economía 2007- 2012</p> <p><i>Eje 3: Fomentar el comercio exterior y la inversión extranjera directa</i></p>			
		<p><b>Objetivo rector 3.1.</b> Fortalecer el proceso de integración de México en la economía mundial.</p>	<p><i>Disminución de trámites presenciales de comercio exterior realizados por las empresas importadoras y exportadoras establecidas en México</i></p> <p><i>Avance en las fracciones llevadas al esquema general de preferencia en la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de</i></p>	<p>80,000 trámites realizados en 2012</p> <p>50 (acumulada)</p>	<p>246,000 trámites realizados en 2007</p> <p>Sin datos</p>

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
			<i>Importación y de Exportación (TIGIE).</i>		
		<b>Objetivo rector 3.2</b> Incrementar la participación de México en los flujos de comercio mundial y en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).	<i>Monto de exportaciones no Petroleras</i>  <i>Monto de inversión extranjera Directa</i>  <i>Participación en el PIB de las actividades que no tienen restricciones para la inversión extranjera directa.</i>	1,500,000 millones de dólares para 2012 (acumulada)  20,000 millones de dólares  89% para 2012	229,158 millones de dólares en 2007  19,222 millones de dólares en 2006  87% en 2007
<b>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007- 2012</b>					
		<b>Objetivo 1:</b> Apoyar el desarrollo nacional a través de la promoción integral de México en el mundo	<i>Eventos de promoción cultural en países con prioridad en los lineamientos de política exterior de México.</i>  <i>Actividades de promoción económica en el exterior: ferias, exposiciones, congresos, misiones, giras u otros esfuerzos organizativos en materia de comercio, turismo e inversión.</i>  <i>Reuniones para seguimiento y evaluación de relaciones</i>	Para 2012: 3,600 para el sexenio  Para 2012: 72 para el sexenio  Para 2012: 684 para el sexenio	En 2006: 521 eventos  En 2006: 10 eventos  En 2006: 100 eventos

TEMA	PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL	INDICADORES	METAS	INDICADOR BASE
			<i>económicas bilaterales.</i>		
		<b>Objetivo 9:</b> Impulsar la participación de México en materia de cooperación internacional para el desarrollo	<i>Proyectos de cooperación internacional en ejecución</i>  <i>Becas a estudiantes nacionales y extranjeros</i>	Para 2012: 870 en el sexenio  Para 2012: 7,200 en el sexenio	En 2006: 135 proyectos  En 2006: 1,200 becas
<b><u>5. Micro, pequeñas y medianas empresas</u></b>	Eje rector 2, objetivo 6: Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES).	<b>Programa Sectorial de Economía 2007- 2012</b> <i>Eje 1: Detonar el desarrollo de las MIPYMES.</i>			
		<b>Objetivo rector 1.1.</b> Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	<i>Empleos formales generados en el sector de las MIPYMES</i>  <i>Participación de MIPYMES respecto al total de empresas que recibieron crédito de la banca comercial a nivel nacional</i>  <i>Factor de multiplicación de los recursos otorgados a las MIPYMES a través del Fondo PYME, por inversiones complementarias de otras fuentes</i>	3,300,000 empleos (acumulada)  20.8 % para 2012  3 para 2012	1,016,755 empleos (años 2006 y 2007)  17.8% en 2006  1.7 en 2006



### III. REPORTE ESTADÍSTICO

En el siguiente cuadro se encuentra el número de objetivos del PLANADE relacionados con el tema, así como el número de objetivos e indicadores de los Programas Sectoriales y Nacionales 2007-2012.

TEMA	Número de objetivos del PLANADE 2007-2012	Número de Objetivos de los Programas Sectoriales y Nacionales 2007-2012	Número de indicadores de los Programas Sectoriales y Nacionales 2007-2012
Productividad y competitividad de la economía mexicana.	1	5	7
Política fiscal distributiva: equidad y distribución del ingreso.	1	4	7
Sistema tributario eficiente, recaudatorio y equitativo.	-	1	11
Fortalecimiento de la balanza comercial, diversificación de mercados.	2	4	11
Micro, pequeñas y medianas empresas.	1	1	3